



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL CONCURSO MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE ACUERDO AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. N° LR/RIOBVZ/OP/2019/010 REFERENTE A LA OBRA: 2019301380131 “CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAÚLICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE OAXACA ENTRE CANAL VIRITA Y ESTACIÓN DE FF.CC., COL ANÁHUAC”

En la ciudad Rio Blanco, Ver. Siendo las 10:00 horas del día 07 de octubre del año 2019, encontrándose reunidos en el Departamento de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Rio Blanco, Ver. Ubicado en la Av. Veracruz No.7 entre calle Norte 2 y norte 4, Col. Centro, C.P.94730, Rio Blanco, Veracruz, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones estipulada en la presente licitación. A continuación se mencionan los participantes en el acto.

ASISTENTES:

H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.
Ing. Humberto Rodríguez Peña
Director de Obras Públicas

Arq. Adela Yadira Betáncos Martínez
Supervisora de Obra

Por las empresas concursantes:

EMPRESA

Carlos Elfego Ramírez Osorio
INKM Ingeniería de C.V
S & P Constructora y Comercializadora S.A de C.V

REPRESENTANTE

C. Carlos Elfego Ramírez Osorio
Arq. Sergio Rafael Álvarez Sánchez
Ing. Ulises Santos Díaz

Se inicia la junta y la convocante realiza las siguientes aclaraciones:

- 1. Se informa a los concursantes que la obra se ejecutara con Pavimento Asfaltico en Caliente, para que su propuesta sea presentada con ese material.



NO SE PRESENTARON PREGUNTAS POR ESCRITO POR PARTE DE NINGUNO DE LOS LICITANTES

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista otro cuestionamiento y una vez cumplido con la indicación señalada en la invitación y bases del presente concurso, se da por concluida a las **10:51 horas** en el mismo Lugar y Fecha, firmando al calce y al margen para su debida constancia los que en ella intervinieron.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VER.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE RIO BLANCO, VER.
ING. HUMBERTO RODRIGUEZ PEÑA
Director de Obras Públicas

ARQ. ADELA PADIRA BETANZOS
MARTÍNEZ
Supervisora de Obra

POR LAS EMPRESAS CONCURSANTES

C. CARLOS ELFEGO RAMÍREZ OSORIO

ARQ. SERGIO RAFAEL ÁLVAREZ SÁNCHEZ

Propietario

Representante Legal

ING. ULISES SANTOS DÍAZ

Representante Legal